AUTOMOTIVE S.A.I.E.

IMPORT. VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS EN GRAL.

Ruta Mcál. Estigarribia Nº 1126
Teléfono: 510 480
Fernando de la Mora - Paraguay

ROLLWAY RULEMANES · TOYOTA · NISSAN · Daihatsu · mazda · MITSUBISHI MOTORS · KIA

TIMBRADO Nº: 11281176
Fecha Inicio Vigencia: 15/10/2015
Fecha Fin Vigencia: 31/10/2016

R.U.C.: 80003251 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0008144

Fecha de Emisión: 17/12/15

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Ministerio Público RUC ó C. Identidad Nº: 80007821-7
Domicilio: Chile y Jejui

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Ventas Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta Nº: 001-001-0016517 Nº de Timbrado: 11281176
Fecha de Expedición: 17/12/15
Fecha de Inicio del Traslado: 17/12/15 Fecha Estimada de Termino del Traslado: 17/12/15
Dirección de punto de partida: Mcal. Estigarribia Nº 1126
Ciudad: Fdo de la Mora Departamento: Central
Dirección de punto de llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilometro estimados de Recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: VW Saveiro
Número de Registro Único de Automotor (RUA): AKT 152
Número de Registro Único de Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Catalino Amarilla RUC ó C. Identidad Nº: 716637
Domicilio: Mcal. Estigarribia Nº 1126

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
5	Unidad	Radiales 195/55 R15, Presentacion: Unidad, Marca: Fate O, Procedencia: Argentina

Econ. Cristian González V.
Jefe - Dpto. Suministros
Ministerio Público

Julio Pedrozo C.
Asistente
Departamento de Suministros
Ministerio Público

Fernando Aziz Zapata Schlichting
Departamento de Suministro
Ministerio Público

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

IMPRENTA VIANGRAF de Oscar Vián Sosa. - RUC:1113218-3 - María Auxiliadora y 4ta. - San Lorenzo - Tel.: 021 536200 - Cel.: 0982 420 258 - Habilitacion Nº: 1898
150 Tal. 25x4 del 0007501 al 0011250 - Autorizado el 15 Octubre 2015 - E-mail: viangraf@hotmail.com

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

IMPORT. VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS EN GRAL.

Ruta Mariscal Estigarribia N° 1126
Teléfono: 510 480
Fernando de la Mora - Paraguay

ROLLWAY RULEMANES · TOYOTA · NISSAN · MITSUBISHI MOTORS · Daihatsu · mazda · KIA

TIMBRADO Nº: 11281176
Fecha Inicio Vigencia: 15/10/2015
Fecha Fin Vigencia: 31/10/2016
R.U.C.: 80003251 - 9

FACTURA

Nº 001-001 0016517

Fecha de Emisión: ASUNCION 17/12/2015
Condición de Venta : CONTADO [ ] CREDITO [ ] A 30 días 65
Nombre o Razón Social: 12-0023 MINISTERIO PUBLICO
R.U.C. 80007821-7
Dirección: CHILE Y JEJUI
Teléfono: 21-440671
Nota de Remisión: Fecha: Vendedor: 578 AUTOMOTIVE S.A.

Artículo Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
ID 291870	RADIALES 195/55R15 ARGENTINA FATE U	5.	380,000		0	0 1,900,000
				0	0	1,900,000

Cuota	Vto.	Importe	Cuota	Vto.	Importe	SUB TOTALES			
									1,900,000
						TOTAL A PAGAR			

TOTAL A PAGAR: UN MILLON NOVECIENTOS MIL GUARANIES

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%): 0 (10%) 172,727 TOTAL IVA: 172,727

LAS PARTES ELECTRICAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES- VERIFIQUE SU MERCADERÍA - NO ACEPTAMOS RECLAMOS NI DEVOLUCIONES PASADAS LAS 48 HORAS
POR EL PRESENTE INSTRUMENTO LES AUTORIZO EN FORMA IRREVOCABLE OTORGANDO SUFICIENTE MANDATO EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 917 INC. A DEL CÓDIGO CIVIL PARA QUE EN EL CASO DE UN ATRASO SUPERIOR A LOS 90 DÍAS EN EL PAGO DEL PRESENTE CRÉDITO O DE CUALQUIER OTRA DEUDA PENDIENTE QUE MANTENGA CON ESTA CASA COMERCIAL, INCLUYAN MI NOMBRE O RAZÓN PERSONAL O RAZÓN SOCIAL QUE REPRESENTO, EN EL REGISTRO GENERAL DE MOROSOS DE INFORCOMF, COMO ASI TAMBIEN A PROPORCIONAR DICHA INFORMACION A TERCEROS INTERESADOS.

CONDICIONES DE CRÉDITO: El pago deberá ser efectuado en el domicilio de AUTOMOTIVE SAIE. La falta de pago total en la fecha indicada en el vencimiento producirá la mora automática y el importe adeudado devengará un interés moratorio igual a la..... En caso de retraso o incumplimiento total o parcial a la fecha de su vencimiento quedará constituido en mora automáticamente sin necesidad de interpelación alguna que hará decaer de pleno derecho los plazos de los pagarés aún no vencidos en cuyo caso el acreedor podrá exigir el pago total del saldo adeudado como obligación vencida por la vía del Juicio Ejecutivo. En caso de cobro judicial, la liquidación de capital e intereses se realizará en la etapa judicial prevista en los arts. 475 y 501 del Código Procesal Civil. A los efectos legales serán competentes los juzgados y Tribunales de la ciudad de Asunción y los del distrito de la Catedral en caso de corresponder justicia de paz.

Nombre y Apellido del firmante:- - - -